

Guayaquil, 15 de Abril del 2008

**INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA
COMERCIAL MADERERA PAILON C.A.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

Señores
Accionistas de
COMERCIAL MADERERA PAILON S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad y los artículos 442 y 321 y Resolución 90.1.53 de la ley de Compañías vigentes, informo a Uds. Que he revisado el Balance General de Accionistas, libros de Acciones y Accionistas, expedientillos con lista de asistentes a Junta General de Accionistas de Comercial Maderera Pailon C.A., todo esto al 31 de Diciembre del 2007, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas de contabilidad, generalmente aceptadas, incluyendo los soportes de valores presentados en los Estados Financieros del año 2007.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con la colaboración de los administradores y el departamento de Contabilidad de la empresa y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros con resultados positivos USD \$6.676.- ante del reparto de las utilidades del 15% para trabajadores por el ejercicio económico del 2007 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la empresa.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL
Auditor Rafael Cepeda Amaya.

